

BASES “CONCURSO MICRORRELATOS POR LA SEM21”

Del 1 al 16 de septiembre de 2021

1. Entidad Organizadora

Empresa De Blas y Cía S.A., con el CIF A28002194, teléfono 91 641 6011 y domicilio en calle de las Fraguas, 27, Pol. Ind. Urtinsa, 28923 Alcorcón (Madrid), quiere convocar un concurso de microrrelatos de conformidad con lo establecido en las presentes bases, para celebrar la Semana de la Movilidad 2021, bajo el título “CONCURSO MICRORRELATOS POR LA SEM21” (en adelante el “Concurso”). Las bases de la presente acción están disponibles para consulta en: www.arriva.es

2. Requisitos y mecánica de participación

- La participación en este concurso implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.
- Las fechas de participación en el presente concurso son del 1 al 16 de septiembre 2021 (ambos incluidos).
- Podrá participar en este concurso cualquier persona física, mayor de edad y con domicilio en España y que actualmente siga alguna de las cuentas de Arriva en Instagram. La participación será a través del envío de un microrrelato, cuya temática sea “Un viaje en bus”, al correo electrónico moviendoelmundo@arriva.es. El texto deberá tener un máximo de 250 palabras. Los microrrelatos deberán ser inéditos, originales, propios y guardar relación con la temática del Concurso.
- Quedan expresamente excluidos de la participación en el Concurso los trabajadores de alguna de las empresas del grupo Arriva y los menores de edad.
- La participación en el Concurso es gratuita.
- Cada usuario podrá presentar en el Concurso un máximo de tres microrrelatos diferentes, dentro de las fechas de vigencia de la acción.
- Para participar en el Concurso, el concursante deberá:

3. Escribir un microrrelato, de un máximo de 250 palabras (título aparte), bajo el tema “Un viaje en bus”. El microrrelato deberá ir acompañado de un título.

4. Enviar el microrrelato al correo electrónico moviendoelmundo@arriva.es, desde el 1 hasta el 16 de septiembre de 2021 a las 23h59. Los concursantes tendrán que proporcionar su nombre y apellidos, número de teléfono y su seudónimo en Instagram.

-Para la elección del ganador:

I. Un jurado formado por tres personas será el encargado de elegir a los tres finalistas del Concurso. El jurado estará compuesto por un empleado de Arriva y por dos profesionales de reconocido prestigio del sector literario y periodístico.

II. Estos tres relatos finalistas serán compartidos en la red social de Instagram de Arriva (@arrivaspain) entre el 18 y el 22 de septiembre a las 23:59, momento en el que se cerrará el recuento de “likes”. Mediante la aceptación de las presentes bases, los participantes autorizan y ceden los derechos de producción, utilización y difusión a Arriva de los trabajos enviados para el Concurso.

III. El autor del microrrelato que más likes reciba en Instagram obtendrá el premio que se especifica a continuación.

IV. Arriva se reserva el derecho a eliminar aquellos relatos que mediante su participación (1) atenten contra la protección de la infancia, (2) invadan o lesionen la intimidad de terceros, (3) induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas, (4) incorporen mensajes violentos o pornográficos, o (5) sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

- Para la entrega del premio:

I. Arriva se pondrá en contacto con el ganador a través del email desde el cual haya efectuado su participación o telefónicamente.

II. El premio se enviará por correo ordinario o mensajería al domicilio en España que le haya comunicado el ganador. Si el ganador lo desea, podrá acudir a la entrega del premio en alguna de nuestras sedes sitas en Madrid o en La Coruña, o enviar una fotografía suya que se difundirá en las redes sociales.

- Una vez verificada la identidad del usuario y el resto de los requisitos de participación, el personal de Arriva procederá a asignar el premio.

3. Premio

El ganador obtendrá un lector de libros electrónico (ereader), Tagus Gaia Eco Plus (valorado en 139 euros) y un vale de compra para el Corte Inglés por un importe de 100 euros.

4. Asignación del premio

El 22 de septiembre de 2021 se pondrá en conocimiento los tres finalistas mediante la publicación de sus relatos a través de las RRSS de Arriva Spain. El 27 de septiembre de 2021 se comunicará el ganador elegido por los usuarios de Instagram a través de las redes sociales de Arriva: Instagram, Facebook y Twitter.

El ganador tendrá hasta 15 días naturales para contestar al email donde se le comunica la victoria del concurso. En caso de que pase ese tiempo establecido sin aceptarlo, el ganador perderá su premio y ARRIVA tendrá la opción de ofrecerlo al siguiente concursante que hubiese obtenido más “likes”. El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico o cualquier otro premio o producto. Esta promoción es personal e intransferible a terceros.

La participación en esta acción implica que la información facilitada por el usuario es correcta.

5. Protección de datos

Según lo dispuesto en la normativa de protección de datos de carácter personal, se le informa de que sus datos serán tratados e incorporados en una actividad de tratamiento, cuya finalidad es gestionar su participación en el Concurso descrito en las presentes bases. La legitimación para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado. Mediante el envío del microrrelato y con la aceptación de las presentes Bases, usted consiente el tratamiento de sus datos, incluido el tratamiento de datos personales de los ganadores del Concurso con finalidades de difusión y comunicación corporativa de la empresa.

No se elaborarán perfiles ni se enviará publicidad de ningún tipo a los participantes, y los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las exigencias legales y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. No se cederán datos a terceros, salvo lo expuesto anteriormente (Utilización de la imagen y los nombres de los ganadores) u obligación legal.

Usted tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento y a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, portabilidad y/u oposición podrá dirigirse al responsable del tratamiento: EMPRESA DE BLAS Y CIA, S.A., C/ Fraguas, 27 (P. I. Urtinsa), 28923 Alcorcón (Madrid). Delegado de Protección de Datos: calidad@arriva.es